

# Oportunidad para Comentario Público



BAY AREA  
AIR QUALITY  
MANAGEMENT  
DISTRICT

## El Distrito de Calidad del Aire Aprueba Primer Paso para Permiso de Planta de Energía en Contra Costa

El Distrito de Calidad del Aire ha emitido una Determinación de Cumplimiento Preliminar para la Estación de Generación Marsh Landing, una planta de generación de energía propuesta que estaría localizada en Wilbur Avenue, en el Condado de Contra Costa, cerca de la ciudad de Antioch.

El Distrito invita al público a presentar preguntas y comentarios sobre la Determinación de Cumplimiento Preliminar. Las preguntas y los comentarios por escrito deben ser dirigidos a:

**Brian K. Lusher, Ingeniero Senior de Calidad del Aire**  
**BAAQMD, 939 Ellis Street, San Francisco, CA, 94109**  
**(415) 749-4623, [blusher@baaqmd.gov](mailto:blusher@baaqmd.gov)**

La planta de generación de energía propuesta Marsh Landing sería una planta a gas natural de 760 megavatios que reemplazaría a la antigua Planta de Energía Contra Costa, construida en 1964, con modernos equipos de generación de alta tecnología. El proyecto propuesto, del que Mirant será propietario y operador, es una planta de energía de ciclo simple que será utilizada para satisfacer la demanda de energía eléctrica durante picos de corto plazo en la demanda.

La Determinación de Cumplimiento Preliminar describe cómo la planta propuesta cumpliría con los requisitos regulatorios de calidad del aire, y propone condiciones del permiso necesario para asegurar el cumplimiento de los requisitos, incluyendo la Mejor Tecnología de Control Disponible.

La Determinación de Cumplimiento Preliminar, las condiciones del permiso propuestas y los documentos de soporte clave están disponibles en el sitio web del Distrito: [www.baaqmd.gov](http://www.baaqmd.gov) o en nuestra oficina central. Copias de cualquiera de estos documentos e información adicional sobre el proyecto pueden ser obtenidas también poniéndose en contacto con la persona mencionada más arriba.

**Para obtener información en español, comuníquese con Brenda Cabral en la sede del Distrito, (415) 749-4686, [bcabral@baaqmd.gov](mailto:bcabral@baaqmd.gov).**